



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su repudio a la represión sufrida durante el 27 y 28 de junio del corriente por los trabajadores y trabajadoras de la educación de la provincia de Chubut, que reclaman desde hace siete meses por su derecho al salario y a las paritarias libres.

Repudiar asimismo la injusta detención que tuvo lugar en este marco, de la auxiliar docente Carolina Sosa y exigir su inmediata libertad así como el cese de la persecución a quienes luchan por sus derechos.

Solidarizarse con el reclamo de la docencia y el conjunto de los trabajadores y trabajadoras de Chubut que se encuentran en lucha por el salario, las paritarias libres, el pase a planta permanente de todos y todas las tercerizadas, entre otras postergadas demandas.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la noche del martes 27 se conoció la represión que tuvo lugar contra los y las docentes de la provincia de Chubut que desarrollaban un acampe frente a la Casa de Gobierno de esa provincia, reclamando por la recomposición salarial ante el “ofrecimiento” de la gestión, de un irrisorio aumento de tan sólo 750 pesos al básico, que llevaría el sueldo básico de una maestra a 8.400 pesos, por debajo básico.

Después de siete meses sin respuesta a este reclamo elemental, en representación del gobierno de Mariano Arcioni, el ministro Federico Massoni justificó la represión perpetrada por la Infantería y la Policía Montada de la provincia e intentó demonizar el reclamo docente.

Luego de la represión de este martes, ayer miércoles por la noche el funcionario volvió a ordenar la represión. Como denuncian los trabajadores, la Policía de Chubut se llevó entonces detenida, arbitrariamente, a la auxiliar docente Carolina Sosa, esposa del auxiliar no docente Juan Altmariranda, quien debió ser trasladado a un hospital de la zona producto de esa brutal represión.

Testigos de los hechos denunciaron también que el auto del secretario de Seguridad de la provincia habría atropellado al docente. Un hecho escandaloso que muestra el desprecio de los funcionarios del Estado por el reclamo de los trabajadores y trabajadoras que diariamente sostienen la educación pública.

Casi ocho meses de conflictos, acampes en la peatonal frente a la Casa de Gobierno de la provincia, tomas pacíficas de dependencias estatales, cortes de ruta en los accesos de las principales ciudades son algunos de las medidas que toman los trabajadores de Chubut para exigir, ante la falta de respuestas, derechos tan elementales como apertura de paritarias, que debió comenzar en octubre pasado, el pase a planta permanente de los trabajadores precarizados y la normalización de las prestaciones de SEROS, la obra social de los trabajadores y trabajadoras estatales, entre otros postergados reclamos.

Este lunes 25, en el marco del paro Nacional convocado por la CGT, los maestros y maestras, trabajadoras y trabajadores de la salud, del petróleo y de otros sectores de Chubut adhirieron al paro masivamente y rechazaron entre otras cosas las paritarias a la baja. La

represión del gobernador Mariano Arcioni no puede más que entenderse como respuesta a esta enorme potencialidad que muestra la lucha de los trabajadores y trabajadoras de la provincia.

Para expresar nuestra solidaridad con el reclamo docente, repudiar la persecución y criminalización de su lucha y promover la unidad de todos estos sectores para enfrentar el plan de ajuste, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.